



31910

MEMORIA DESCRIPTIVA que se acompaña a la solicitud de registro de un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en España a favor de DON SOTERO DE MIGUEL NUÑEZ, mayor de edad, de nacionalidad Española, y con domicilio en Madrid en calle  
5 Oviado numero 22, relativa a un NUEVO MODELO DE GAFAS CUYOS CRISTALES PUEDEN SER USADOS EN POSICION NORMAL O EN FORMA DE BISERA.

La invencion a que se refiere la presente Memoria Descriptiva, tiene la caracteristica y ventajas suficientes  
10 para deducir la pretension de merecer su explotacion en exclusiva dentro del territorio nacional al amparo de lo preceptuado en el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido publicado en 30 de Abril de 1,930. -----

15 Esta novedad consiste en un nuevo modelo de Gafas, pudiendo ser los lentes, de cristal o Materia plástica, su novedad consiste en que dichos cristales, van sujetos a un eje invisible, cuyas extremidades del eje, van colocadas en la montura de dicha Gafa (Figura Nº 1)

20 Esta Gafa puede usarse en posicion normal, pero si se desea que los cristales queden colocados en forma de bisera, bastará levantarlos simplemente con los dedos, incluso con las Gafas colocadas (Figura Nº 2) siendo por dicho motivo de gran utilidad para los moteristas,

25 Hecha la descripcion que antecede es preciso añadir que los detalles de realizacion de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invencion que es la que se desprende de las siguientes re-----

REIVINDICACIONES

30 1ª Se reivindica una nueva Gafa cuyos cristales van sujetos

**31910**

**INDICE DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN CON LA PRESENTACION DE LA MEMORIA DESCRIPTIVA, EN SOLICITUD DE INSCRIPCION COMO MODELO DE UTILIDAD**



- 1ª Instancia solicitando su inscripcion
- 2ª Memoria descriptiva.
- 3ª Hoja adicional conteniendo el dibujo explicativo.
- 4ª 12 Pesetas en papel de pagos al Estado por derechos.
- 5ª 2 cuartillas especificando las reivindicaciones.

Madrid 11 de Julio de 1952

*S de Alguero*

31910



a un eje invisible y cuyas extremidades van colocadas en la montura de dicha gafa.

2ª Se reivindica un nuevo modelo de Gafa cuyos cristales simplemente pueden ser levantados con los dedos quedando estos en  
35 forma de bisera.

3ª Y por ultimo se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el MODELO DE UTILIDAD que se solicita, UN NUEVO MODELO de GAFAS CUYOS CRISTALES PUEDEN SER USADOS EN POSICION NORMAL O EN FORMA DE BISERA.

Madrid a 11 de Julio de 1952

31910

31910

FIGURA N° 1

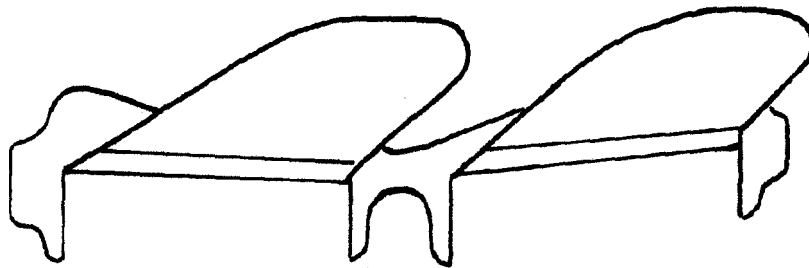
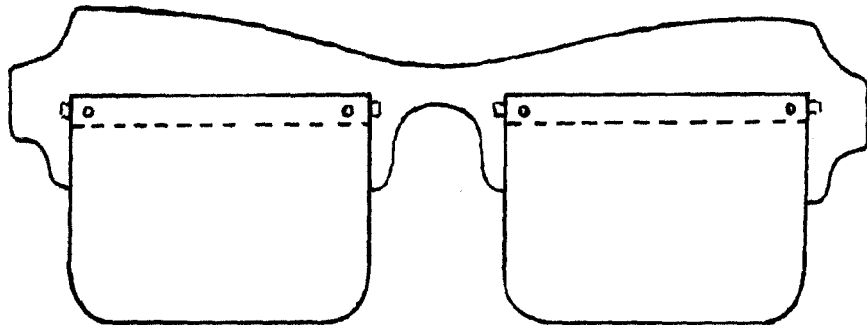


FIGURA N° 2

ESCALA VARIABLE

Madrid 11-Julio 1152

*[Handwritten signature]*

*[Vertical handwritten text]*